

**COMPONENTE
FAMILIA, COMUNIDAD
Y REDES**



**ACTA
PROCESO DE
CUALIFICACIÓN EN
DETECCIÓN VIOLENCIAS
Y PROMOCIÓN BUEN
TRATO**

Objetivo: Capacitar al Talento Humano en la prevención y detección de los distintos tipos de violencia, proporcionando herramientas y pautas para fomentar el buen trato y fortalecer los vínculos afectivos. Esto permitirá desarrollar estrategias de atención integral a la primera infancia, garantizando entornos seguros y protectores para las niñas, los niños y sus familias

El 28 de febrero de 2025, de 2:00 p.m. a 4:00 a.m., se llevará a cabo un taller de cualificación con el talento humano del CDI Castillo de Colores. El enfoque del taller será la prevención y detección de los diferentes tipos de violencia, así como el fortalecimiento del buen trato y los vínculos afectivos, en cumplimiento de las disposiciones establecidas

establecido por el plan de Cualificación al talento humano 2025.

El proceso de cualificación se realiza por medio de una presentación con un contenido temático conceptual, distribuido de la siguiente manera:

1. Que es violencia
2. Señales o indicadores de alerta
4. Fortalecimiento familiar a través de la promoción del buen trato
5. Buen trato
6. 12 habilidades para el promover el buen trato
7. Cuidado sensible
8. Vinculación Afectiva

Desarrollo de la reunión:

1. **Definición de violencia:** La violencia es cualquier acción u omisión que cause daño físico, psicológico, emocional o social a una persona. Existen diferentes tipos de violencia, entre ellos la violencia física (agresiones directas), psicológica (humillaciones, amenazas, manipulación), sexual (abusos o explotación) y la negligencia (falta de cuidado y atención). La violencia en la infancia puede generar consecuencias a largo plazo en el desarrollo emocional, social y cognitivo de los niños y niñas.
2. **Señales o indicadores de alerta:** Es importante reconocer las señales de violencia para poder intervenir de manera oportuna. Algunos indicadores de alerta incluyen cambios abruptos en el comportamiento, retraimiento social, miedo excesivo a ciertas personas o situaciones, lesiones inexplicables, bajo rendimiento académico,

agresividad o ansiedad. La detección temprana de estos signos permite tomar medidas preventivas y proteger el bienestar de la infancia.

3. **Fortalecimiento familiar a través de la promoción del buen trato:** La familia es el primer entorno de protección y aprendizaje para los niños y niñas. Fortalecer a las familias implica promover el respeto, la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y la crianza basada en el amor y la empatía. Se debe trabajar en estrategias para educar desde el ejemplo, establecer normas claras sin recurrir a la violencia y fomentar la confianza y el afecto en las relaciones familiares.

4. **Buen trato:**
El buen trato es la base para el desarrollo saludable de cualquier persona. Se fundamenta en el respeto, la dignidad, la escucha activa y la atención a las necesidades emocionales y físicas de los niños y niñas. Un ambiente de buen trato les permite crecer con seguridad, autoestima y habilidades para establecer relaciones sanas en su vida.

5. **12 habilidades para promover el buen trato:**
Para fomentar el buen trato, es clave desarrollar habilidades como la empatía, la paciencia, la comunicación efectiva, la capacidad de poner límites adecuados, el reconocimiento de las emociones propias y ajenas, la resolución pacífica de conflictos, la confianza, el respeto, la escucha activa, la flexibilidad, la motivación y el compromiso con el bienestar infantil. Estas habilidades contribuyen a crear entornos seguros y amorosos.

- Empatía – Capacidad de comprender y compartir los sentimientos de los demás.
- Paciencia – Saber manejar situaciones difíciles sin recurrir a la violencia o la frustración.
- Comunicación efectiva – Expresar ideas y sentimientos de manera clara y respetuosa.
- Escucha activa – Prestar atención genuina a lo que los demás dicen y responder con comprensión.
- Respeto – Valorar y aceptar las diferencias individuales sin discriminación.
- Capacidad de poner límites adecuados – Establecer normas claras y consistentes sin recurrir a la imposición violenta.
- Reconocimiento de emociones propias y ajenas – Identificar, comprender y gestionar las emociones de manera saludable.
- Resolución pacífica de conflictos – Buscar soluciones mediante el diálogo y la negociación en lugar de la confrontación.
- Flexibilidad – Adaptarse a diferentes circunstancias y necesidades sin perder el control emocional.
- Confianza – Fomentar un ambiente seguro donde los demás puedan expresarse sin miedo.
- Motivación – Impulsar el desarrollo positivo y la superación personal en uno mismo y en los demás.
- Compromiso con el bienestar infantil – Priorizar la protección, educación y desarrollo integral de los niños y niñas.

6. Cuidado sensible:

El cuidado sensible implica responder de manera atenta y afectuosa a las necesidades de los niños y niñas. Esto incluye brindar apoyo emocional, validar sus sentimientos, garantizar su seguridad y bienestar, y ofrecer un ambiente en el que puedan expresarse libremente sin temor a ser juzgados o castigados. Un cuidado sensible fortalece la autoestima y la confianza en sí mismos.

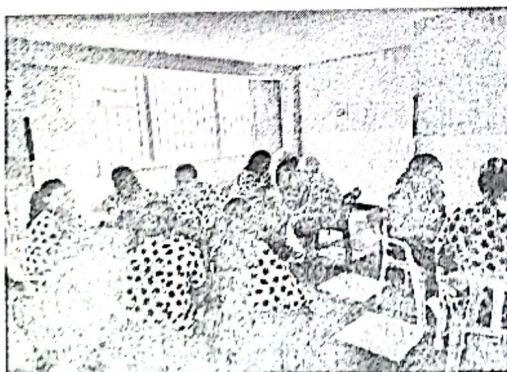
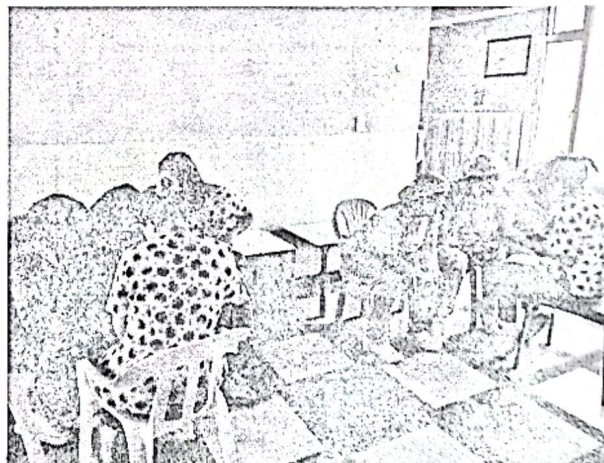
7. Vinculación afectiva:

La vinculación afectiva se refiere a la construcción de lazos sólidos y seguros entre los niños y niñas y sus cuidadores. Esta relación se basa en la confianza, el amor y la disponibilidad emocional, lo que les permite desarrollarse de manera saludable y sentirse protegidos. La vinculación afectiva se fortalece a través del contacto físico positivo, el tiempo de calidad, el juego, la comunicación efectiva y el respeto por sus emociones.

Conclusiones:

- Se reforzó la importancia de la detección temprana y el abordaje adecuado de la violencia.
- Se destacó la necesidad de promover el buen trato como eje fundamental en la crianza y educación infantil.
- Se acordó continuar con capacitaciones y espacios de reflexión sobre este tema

REGISTRO FOTOGRAFICO



LISTADO DE ASISTENCIA

Diana Paola
Coordinador

Luz Marina Acevedo R
Auxiliar Administrativo

[Signature]
Docente

Olga Rojas
Docente

Carolina Cordero
Docente

[Signature]
Docente

CRISTINA Cuervo
Docente

Carla Varón B
Docente

Jennifer Camelo
Docente

Brighte Santa Cruz L
Docente

MONICA NIÑO
Docente

Dada G
Auxiliar Pedagógica

MILEVA XIMARLA PRADA
Auxiliar Pedagógica

Liliana M. Caballero B
Auxiliar Pedagógica

Carolina Hender
Auxiliar Pedagógica

Juliana G
Manipuladora de Alimentos

Juicyedy Castro R
Manipuladora de Alimentos

[Signature]
Manipuladora de Alimentos

Caladys Lopez
Servicios Generales

[Signature]
Servicios Generales